



Evitan 'tijera' en PEF a obras y programas prioritarios

Reasignan recursos; 'cuidan' gasto de 4T

Redirigen morenistas 46 mmdp recortados a autónomos, Sener estados y municipios

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Sin tocar los recursos que maneja el Gobierno federal, la mayoría en la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 por cerca de 46 mil millones de pesos que fueron recortados a organismos autónomos, a estados y municipios y a la Secretaría de Energía, para reasignarlos a Pemex, la SEP, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Trife.

La madrugada del jueves, Morena y sus aliados aprobaron el gasto para el próximo ejercicio fiscal con sólo dos modificaciones que redujeron aún más los recursos del Poder Judicial.

Luego de más de tres días de debate, en los que la Oposición presionó para etiquetar recursos para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán "Otis", la mayoría determinó que las disponibilidades de los fideicomisos del Poder Judicial sean destinadas a esa tarea.

Con ello, evitaron tomar recursos de otros rubros etiquetados en el presupuesto para la atención de la emergencia, a pesar de que la jueza Novena de Distrito en Materia Administrativa, Eliza

SUMAS Y RESTAS

Cerca de 46 mil millones de pesos, recortados principalmente a organismos autónomos y a la Secretaría de Energía, fueron reasignados por la Cámara de diputados a distintas dependencias en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024.

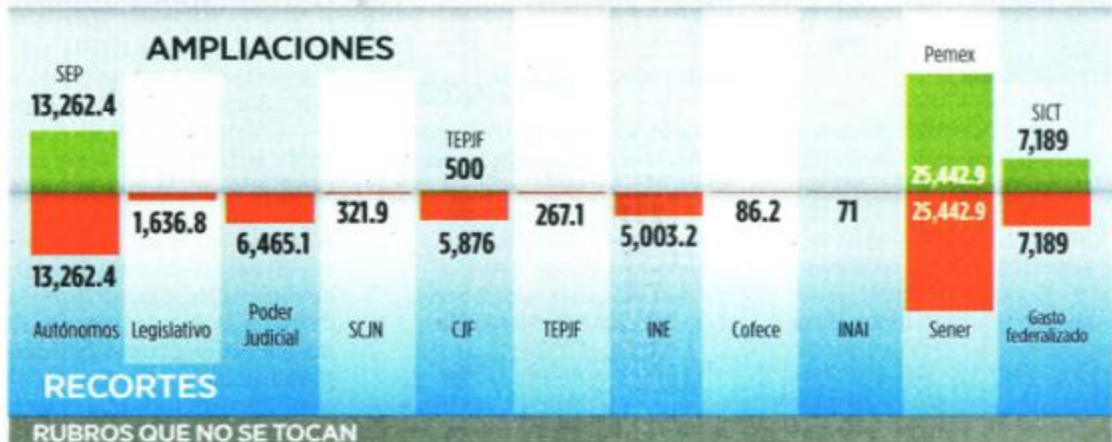


REASIGNACIONES APROBADAS POR LA MAYORÍA (MILLONES DE PESOS)

Reconstrucción de Acapulco

0.0

Se aprobó financiarla con los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial, los cuales no se etiquetan en el PEF y actualmente no se pueden tocar por orden de un juez



RUBROS QUE NO SE TOCAN

Tren Maya

200,000

AIFA

1,500

Principales programas de Bienestar

534,905.4

(Incluyen pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, Sembrando Vida y Apoyos para Hijos de Madres Trabajadoras)

Refinería Dos Bocas

170,929

Istmo de Tehuantepec

20,845

Principales programas de Educación

251,438.1

(Incluyen Becas Benito Juárez, La Escuela es Nuestra, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Universidades del Bienestar, Subsidios a Organismos Descentralizados Estatales y Apoyos a centros de Educación)



beth Trejo, determinó que estos instrumentos no pueden ser utilizados en tanto se define la legalidad del decreto que los extingue.

En el presupuesto 2024, el Judicial fue uno de los poderes más castigados. Originalmente, había solicitado recursos por poco más de 84 mil 792 millones de pesos, pero la mayoría en San Lázaro determinó un primer recorte de 6 mil 465.1 millones, de los cuales cerca de 5 mil 376 millones provenían del Consejo de la Judicatura Federal.

En total, a los organismos autónomos, incluido el Poder Judicial, les recortaron 13 mil 262 millones de pesos que fueron reasignados a la Secretaría de Educación Pública

para ampliar el presupuesto del las Becas Benito Juárez, uno de los programas prioritarios del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un hecho inédito, durante la discusión del presupuesto en el pleno y tras reunirse con el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, Morena y sus aliados intentaron reparar el recorte, tras reconocer que era un error debilitar presupuestalmente a la autoridad electoral de cara a la elección del próximo año, la más grande en la historia del País y en la que se jugará la Presidencia de la República y nueve Gubernaturas.

Los diputados le restituyeron al Tribunal 500 millones de pesos, pero para no

tocar el presupuesto de las becas, aplicaron un segundo recorte al CJF, al que ya le habían quitado cerca de 5 mil 376 millones de pesos.

La mayoría avaló también un recorte de 25 mil 442.9 millones de pesos a la Secretaría de Energía, que fueron asignados en su totalidad a Pemex, con lo que el presupuesto de la empresa petrolera pasó de poco más de 456 mil millones a 481 mil 464 millones de pesos.

Los legisladores echaron mano también de los recursos de estados y municipios, a los cuales les redujeron 7 mil 189 millones de pesos para ampliar el presupuesto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Estos recursos adicionales serán destinados a un fondo de infraestructura que la oposición calificó como el “fondo de los moches”, pues se trata de recursos que los Gobernadores, presidentes municipales e incluso legisladores podrán gestionar con la dependencia federal para el financiamiento de obras en sus entidades.

Con el voto en contra de la Oposición y tras la fractura de Morena por el rechazo de una reserva presentada por los diputados marcelistas para utilizar el 15 por ciento de los excedentes petroleros para la reconstrucción de Guerrero, la mayoría aprobó el PEF 2024 con recursos por 9.06 billones de pesos, de los cuales 1.9 billones serán deuda.